



REPUBLICA DOMINICANA
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Año del Bicentenario del Natalicio Juan Pablo Duarte

SNCC.F.013

11 de octubre 2013

SECCION DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR
ONAPI: C.M.088-2013
COMPRA DE ACONDICIONADOR DE AIRE

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de referencia.

Los interesados en participar, las especificaciones técnicas son las siguientes: **Para la compra de (2) acondicionador de aire de 12,000 BTU tipo invertir, uno para el ante despacho de la Dirección General y el otro en el Dpto. de Inversiones en el cuarto de los UPS y una rejilla tipo araña con dimensiones de 13.5 x 13.3 hasta el extremo para ser ubicada en Dpto. Financiero.** Para obtener información del proceso, descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gob.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas, especificar tiempo de entrega y condiciones de pagos oferentes adjudicatarios a los fines de la elaboración de sus propuestas, especificar tiempo de entrega y condiciones de pago, estar al día con sus impuestos, de no tener disponibilidad de lo que cotice, no tomarse la molestia de hacerla.

Para solicitud de aclaración deberán dirigirse a las siguientes direcciones i.hpichardo@onapi.gob.do y jlauger@onapi.gob.do en el horario de **(8:00 am a 4:00 pm)** de lunes a viernes, El costo de las informaciones es gratis.

Las Propuestas serán recibidas hasta el martes **15/10/2013**, en horarios hasta la 11:00 AM, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Departamento de Compras y Contrataciones o a través de las direcciones electrónicas antes mencionadas.


Firma del encargado de la unidad
